

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 23

Año XXXII.—Número 8.073

Segovia.—Miércoles 6 de Abril de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

## Notas de un espectador

### LA DEFLACION PRESUPUESTARIA

Por MARIANO MARFIL.

Al mismo tiempo casi que el Parlamento español daba cima al presupuesto de 1932 hacia otro tanto el Senado francés. El presupuesto de 1932 en Francia es algo excepcional y transitorio porque la República vecina ha acudido al expediente de que se cambie el año económico, y gracias a ello, cambiando ingeniosamente la época de cobranza de las contribuciones, logra tener ingresos de cuatro trimestres y gastos de solamente tres. Así se consigue un superávit que no llega a 4 millones de francos, y esto disminuyendo los fondos de la Caja de Amortización.

El ministro de Hacienda francés, M. Flandin, ha pronunciado en la Alta Cámara—que por cierto ha dado paso al presupuesto en una sola sesión—un gran discurso, aplicable a las Haciendas averiadas o enflaquecidas de otros países, y por esta razón lo creemos de interés para España. Todos conocemos la propensión francesa a expresar las teorías en fórmulas bellas y concretas: la de M. Flandin es la deflación presupuestaria. A la hora en que España aprueba un presupuesto con aumento considerable de gastos, y que aún puede envanecerse el ministro de Hacienda, señor Carner, de haber sujetado las desmesuradas pretensiones de muchos de sus compañeros, hombres de más facundia imaginativa que substancia gubernamental, hablar de deflación presupuestaria es plantear un problema urgente con solución salvadora.

El presupuesto español de 1932 no está nivelado. Los ingresos no tendrán el rendimiento que se les calcula porque la elevación de impuestos acusa siempre inicialmente una contracción en su producto. Hay impuestos que se contradecirán con el menor consumo, otros que se han calculado por exceso, y no faltan los que matarán en flor a iniciativas que podrían ser fuentes de ingreso. Aun con todo esto, el equilibrio de gastos e ingresos no aparece logrado y a esto responde la emisión de los 500 millones de pesetas en bonos del Tesoro. Es decir, que si los españoles fuésemos hombres previsores y tuviéramos bien desarrollado el sentimiento de ciudadanía consciente para enfrentarnos con la realidad y el porvenir, empezáramos ahora mismo a preocuparnos del presupuesto para el año 1933, que ni debe continuar agobiando a la riqueza y actividad productora como el de 1932, ni debe equilibrarse con emisión de nueva Deuda. Y si nos preocupásemos del equilibrio y saneamiento de la Hacienda veríamos que la fórmula verdaderamente eficaz es ésta: deflación presupuestaria.

El desequilibrio de todos los presupuestos emana del concepto moderno del Estado. Nos hemos acostumbrado al Estado-providencia, a lo que M. Flandin ha llamado gráficamente el Estado tentacular, y el resultado no puede ser otro que el aumento constante y permanente de gastos públicos. El Estado industrial, el Estado comerciante, el Estado banquero, y ahora en España aspiramos también al Estado agricultor. Y esto en un sistema político de democracia, que engendra lo que el ponente general del presupuesto francés en el Senado, M. Abel Gardey, ha calificado de demagogia electoral. El cuerpo electoral y sus representantes parlamentarios lo que deman-

dan constantemente son servicios nuevos del Estado, mejora de la condición de sus servidores, en una palabra, aumento de gastos. Para oponerse a esa corriente sólo hay un remedio: Un Gobierno nacional que en nombre de los altos intereses del país enfrente la pasión de partido.

«Para un ministro de Hacienda—ha dicho M. Flandin—es una situación penosa oírse reprochar la carga creciente que pesa sobre las Haciendas públicas y al mismo tiempo verse obligado a defenderse en las Asambleas contra peticiones que tienden a acrecer los gastos del Estado. Es preciso no velar el rostro ante el aumento de las cargas públicas para seguir prometiendo aumentos nuevos de sueldos y ventajas nuevas de retiros. Es preciso no denunciar agrupaciones de intereses coagulados para venir en seguida a apoyarse sobre ellos en una campaña electoral. ¿Qué se necesita para todo esto? M. Flandin dice: energía, valor cívico, política nacional. La receta, como se ve, tiene aspectos universales.

En el presupuesto español sería muy difícil reducir la carga de gastos. Tal vez no podría hacerse de una vez en cantidad suficiente para el equilibrio del presupuesto, pero si se iniciase el camino ya sería bastante. Es precisa una organización científica del trabajo de nuestra burocracia para que, sin daño de nadie, aumente el rendimiento. Unas amortizaciones paulatinas bien llevadas; una prolongación de la edad para jubilarse; una descarga al Estado de servicios que puede estar en manos de la actividad privada; una supresión de lo ostentoso, podría conducirnos, al través de dos o tres presupuestos, a las economías que hacen falta. Esta es la deflación presupuestaria, fórmula única que puede salvarnos de caer en el abismo.

Hemos llegado a un punto en que el dilema que se ofrece a nuestros ojos es éste: o deflación presupuestaria o inflación monetaria. Supone ésta la carestía de la vida, una bancarrota disfrazada de quita y espera, el malestar social, los ensayos revolucionarios llevados a cabo por masas ambientadas. No hay, por consiguiente, ni opción. Por patriotismo, por instinto de conservación, hay que ir a la deflación presupuestaria.

Hay que ir, pero ¿iremos? Porque a lo mejor el presupuesto de 1932 es también el de 1933, y de aquí a 1934 ¡falta tanto tiempo!

## INSTANTANEA POLITICA

### Azaña y el Ateneo de Madrid

Un grupo de socios del Ateneo de Madrid ha querido interpretar la Constitución de la República, de modo notorio y transcendental. Apoyándose en la letra de un artículo de la Constitución querían establecer la incompatibilidad del presidente del Consejo con la presidencia del Ateneo.

En el fondo toda la discusión giraba sobre el «hecho político»; la mayoría de los votantes de la proposición de incompatibilidad, lo hacían pensando en la repercusión política, mucho más que en la perezosa del cumplimiento jurídico del texto constitucional. El salón del Ateneo se

vió repleto de socios, dispuestos a dar la batalla a los extremismos. En efecto; apoyaban la proposición los señoritos comunistas, los señoritos progresistas, y fascistas y algún radical destacado, diputado a Cortes y ex alto cargo. En el Ateneo se encuentran todos los matices políticos; desde el rojo vivo del anarquismo, al riguroso luto de los monárquicos. Todos los partidos políticos están allí representados y amparados por la tolerancia tradicional de la Casa, excluyendo de esta tolerancia al grupo comunista que adopta siempre gesto dictatorial y desdenoso, y que con harta frecuencia cae en el ridículo.

La sesión se movió en medio de bromas que irritaban al defensor de la proposición, primer firmante, que había de defenderla conforme a usos y reglamentos de la Casa. Hora y media estuvo explayando los conceptos de asociación pública y privada. Llegó la hora de tomar en consideración la propuesta y se pronunciaron en contra más de 300 votos y en favor cerca de 100. Por tanto no existe incompatibilidad. El señor Azaña seguirá siendo presidente del Ateneo hasta el próximo Mayo que debe cesar reglamentariamente.

Alguien ha informado del cansancio de presidente ante esta constante agitación del Ateneo. Es probable, casi seguro, que no presente de nuevo su candidatura. En el Ateneo se abre una interrogante: ¿Quién será el presidente? Para la vida de esta Casa es fundamental esta elección. Porque, al parecer, es incompatible presidir el Ateneo, sin caer en la oposición, sea contra quien fuere. Oposición al que manda, simplemente.

### LA GRUTA MILENARIA DE PRADENA

¿Visita de geólogos y paleontólogos? Una información para periódicos extranjeros

El descubrimiento en término de Pradena, de una gruta milenaria, ha despertado interés en los centros científicos y está dentro de lo posible que transcurridos algunos días se trasladen a aquel bonito pueblo segoviano algunas eminencias de la Geología y de la Paleontología.

Parece que el director de la Sociedad de Antropología de Madrid, expresó deseos de visitar la gruta, pero como se le expusieran las dificultades con que se tropieza para efectuar una exploración en ella, desistió, de momento, de llevarla a cabo.

El estudio de los huesos recogidos en la caverna se realiza actualmente y no tendría nada de particular que el análisis o estudio de los mismos revelara detalles de gran interés para las ciencias antes expresadas.

Nuestro compañero Eliseo de Pablo Barbadó ha recibido de la Agencia periodística internacional, «The Associated Press», el encargo de hacer una información amplia con destino a periódicos extranjeros, acerca de las particularidades que ofrece la gruta descubierta.

Nos comunican de Pradena que a partir del día en que publicó EL ADELANTADO la amplia información de las exploraciones hechas en la gruta, el contingente de excursionistas es considerable. Todo hace desear que desde el punto de vista científico, artístico y económico, se haya descubierto un filón en el pueblecito de «alegre construcción», que se asienta junto a la más anciana de las cordilleras, según opinión de don Julio Brouta.

### LA GRAN NEVADA DE AYER

A las constantes lloviznas de los últimos días, sucedió ayer una gran nevada que comenzó levemente a primera hora de la mañana para intensificarse a las dos de la tarde, desde cuya hora, hasta pasadas las cinco, no cesaron de caer abundantemente copos de gran espesor, logrando formar «cuerpo» en el suelo y una capa de tres o cuatro centímetros en las alturas.

No es necesario hacer mención de los beneficios que la nevada de ayer reportará al campo. Este se resentía de falta de humedad y ya se oían lamentaciones en gran parte de los pueblos de la provincia.

El peligro de la sequía ha pasado. Falta ahora que la temperatura se haga agradable para que los campos recobren el «vigor» perdido.

Los agricultores están de enhorabuena en este aspecto. De desear es

que las esperanzas que vuelven a renacer, por obra de la Naturaleza, en la gleba campesina, no se vean truncadas ni por la acción de los hombres ni por la acción de los elementos.

### «ABC», denunciado

Madrid, 6.—Ayer fué denunciado «A B C». Por la tarde se presentaron en la Casa de Prensa Española tres funcionarios de la Dirección de Seguridad, quienes, en cumplimiento del correspondiente mandamiento judicial, procedieron a la recogida de todos los números que había en los talleres: la parte de la edición de Galicia y Asturias, que estaba ya tirada, unos 23.000 ejemplares.

### La Cámara Agrícola de Segovia contra la anunciada importación de trigo

Convocará a una Asamblea de Cámaras, Asociaciones y Sindicatos agrícolas, en Madrid, para tratar del asunto

Como esperábamos, la Cámara Agrícola de Segovia, que viene dando pruebas evidentes de que los problemas que se relacionan con la tierra son seguidos por ese organismo provincial con todo interés, convocó, para ayer, a una reunión de los miembros de la misma, para ocuparse de la circular del ministerio de Agricultura que trataba de las existencias de trigo y harinas y de la necesidad de llevar a cabo una importación de candeal.

Concurrieron don Antonio Sanz Gilsanz, presidente; los vocales don Antonio Ruiz, jefe del Servicio agrónomico provincial; don Fausto de Miguel, don Aureliano López, don Frutos Herranz, don Timoteo de Antonio, don Bernardo Romero, don Mamerto Vega y el secretario don Amancio Matesanz. Excusaron su asistencia tres vocales.

Puesta a discusión la citada circular del ministro de Agricultura, se estimó que no respondían a la realidad los extremos que contiene y se tomó el acuerdo, por unanimidad, de convocar con toda urgencia en Madrid una Asamblea de Asociaciones de agricultores, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, para tratar de la anunciada e inminente importación de trigo.

La Cámara Agrícola de Segovia propondrá que en el caso de que sea necesario decretar la importación, ésta se lleve a cabo pagando el trigo importado todos los derechos arancelarios.

Una vez reunida en Madrid la Asamblea a que se ha convocado, del seno de la misma se nombrará una comisión que visitará al ministro de

## PARA LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

### SE PROPONE LA CREACION DE UN TRIBUNAL MIXTO DE DIPUTADOS Y MAGISTRADOS DEL SUPREMO, CON PREPONDERANCIA DE LOS PRIMEROS

Madrid, 6.—Ayer se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias, presididos por el señor Besteiro, para conocer el proyecto de Reglamento que fué encomendado al señor Franchy, jefe de la minoría federal, encaminado a una ordenación del procedimiento de responsabilidades políticas o derivadas del golpe de Estado.

El señor Franchy leyó su proyecto en borrador. Se trata de unos apuntes ajustados al acuerdo que adoptaron los jefes de minoría en la reunión anterior.

Se consideró siempre por la mayoría de los grupos parlamentarios que las responsabilidades políticas no tenían Tribunal adecuado, precisamente porque los delitos perpetrados no se hallan definidos en ningún Código. Se entendió también que llevar el proceso a la Cámara en pleno, constituida en Tribunal, daría lugar a sesiones agitadísimas y contrarias a la serenidad que precisa la justicia. Estos fueron los fundamentos de la proposición del señor Martínez de Velasco en la primera reunión de los jefes de minorías, y que fué aceptada por éstos.

En el proyecto del señor Franchy se propone la creación de un Tribunal mixto de diputados y magistrados del Tribunal Supremo, con preponderancia de los diputados, Tribunal que quedaría encargado de ver y exigir las responsabilidades exclusivamente políticas, o sea aquellas por el golpe de Estado de 1923.

Para el procedimiento se consideraría todo lo actuado hasta ahora, en relación con los dos Directorios militares y el Gobierno de hombres ci-

## CLINICA DENTAL GUSTAVO BROUTA

ODONTOLOGO

Tiene el honor de participar a su distinguida clientela que, a partir de hoy, volverá a pasar consulta personalmente, de diez a una y de cinco a siete

Juan Bravo, 2, edificio del Banco Castellano, teléfono núm. 9

El motivo de la denuncia, según consta en el mandamiento judicial, es el artículo de don Ginés Parra Jiménez, titulado «El indulto Casanellas».

Se acordó que el proyecto sea puesto en limpio o impreso en el día de hoy y que los jefes den cuenta a sus respectivas minorías para que éstas lo aprueben o lo modifiquen. Con el resultado obtenido volverán a reunirse los jefes con el presidente del Consejo mañana, jueves, a última hora de la noche, si el señor Azaña llega con tiempo de Valencia. De cualquier modo, este asunto será debatido públicamente en la sesión de pasado mañana, viernes.

### Asamblea nacional de los labradores

Madrid, 6.—La Comisión organizadora de la Asamblea nacional de labradores, arrendatarios, medianeros, aparceros, colonos, pequeños propietarios y ganaderos de España, visitó ayer al subsecretario de Comunicaciones, para pedirle que realice las oportunas gestiones, a fin de conseguir de la Compañía de Autobuses, de Navegación y Aéreas, una rebaja en los billetes de los viajeros que se dirijan a Madrid, de los días 10 al 18 del actual, durante los cuales se celebrarán las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la República, y en los cuales también se ha de celebrar esta primera asamblea de labradores, cuya Comisión organizadora ha conseguido ya que las Compañías ferroviarias hagan la rebaja de billetes que se solicita para los que hagan el viaje empleando este medio de locomoción.

### Uzcudun vence por k. o. en el séptimo asalto a Cagnon

Nueva York, 5.—Anoche se celebró el combate entre Paulino Uzcudun y Cagnon, venciendo como se esperaba, el español, por k. o. al séptimo asalto de los diez en que estaba concertado el encuentro.

Paulino se había preparado cuidadosamente para el combate, en el que exhibió un plan certero que le llevó a la victoria.

En los cuatro primeros asaltos procedió sistemáticamente a acumular puntos, castigando con toda dureza a su rival.

En el quinto y en el sexto Paulino dirigió reiterados golpes a la cara y a la cabeza de Cagnon, quebrantándole.

Nada más comenzar el séptimo «round», Paulino derribó de un zurdazo a su enemigo. Cuando se levantó, colocó dos ganchos seguidos; uno con la izquierda y otro con la derecha, poniendo k. o. a Cagnon.

La lucha en el cuerpo a cuerpo, fué muy dura.

Paulino pesó 203 libras y su enemigo 204.

Se vende una máquina de escribir, marca «Remington», en 850 pesetas, casi nueva. Razón, en esta Administración.

## Nitrato de sosa de Chile

¡AGRICULTORES!

Terminamos la temporada con los últimos tres vagones que han llegado a Yanguas para LA ADUANA. El que necesite adquirir alguna cantidad, no tiene más que avisar a

MOZONCILLO o ESTACION YANGUAS

Adriano Fernández Cristóbal  
LA ADUANA



EL NIÑO

**MARIANO IGNACIO MERINO MERINO**

Ha subido al cielo en Aldea Real (Segovia) el día 2 de Abril de 1932 a los dos meses de edad

Sus desconsolados padres don Emiliano Merino (médico) y doña Brígida Merino; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida.

CONFERENCIAS EN EL ATENEO SEGOVIANO Y UNIVERSIDAD POPULAR

Alberto Camba diserta sobre «Actuación política de la mujer»

Ayer, a las ocho de la noche, dió en el Ateneo, el presidente del mismo, don Alberto Camba, una de sus más acertadas, amenas, interesantes y oportunas conferencias. El tema, muy sugestivo para el elemento femenino: «Actuación política de la mujer», llevó a la docta casa citada a un nutrido auditorio de damas, hallándose el local completamente ocupado.

Empezó el disertante, llamando abnegado al público, por haber ido a escucharle, en una noche tan fría como la de ayer. Dijo que la intervención de la mujer en el país sólo tuvo hasta ahora una actuación doméstica supeditada, exclusivamente, a las conveniencias del varón, reduciéndose su cometido a las labores propias del hogar; pero la renovación de los valores que en la época presente se observa, hicieron que la compañera del hombre dejara de ser una flor de su casa para convertirse en un elemento práctico fuera de ella.

Esta transformación envuelve serios peligros para las actividades políticas, si no se dirige a la mujer. Hay dos tendencias: la de los que quieren que ésta intervenga en la vida pública y la de los que desean que siga siendo una flor casera.

El conferenciante, en lo tocante a estos dos aspectos, se siente ecléctico. Para él la mujer tiene un carácter definido; lo mismo dentro del hogar que fuera de él. Tiene que vivir en el seno familiar, pero sin recluirla por completo en la morada.

Lee párrafos del libro de Concepción Arenal, titulado «La mujer en el porvenir», en el cual, la ilustre pensadora se siente refractaria a que aquella actúe de lleno en los negocios públicos, porque, mezclándose en éstos intensamente, se perjudicaría, aun cuando posee grandes aptitudes para intervenir en los mismos.

Ensalza el señor Camba las cualidades de la mujer, exponiendo que ya que ésta cuenta con tan buenas condiciones para los menesteres del hogar, ¿por qué no ha de irradiar su influencia beneficiosa a otras esferas? Al inmiscuirse en los asuntos públicos no pierde nada de su encantadora feminidad, ya que se está observando que, sin prescindir de ella, ejerce la profesión de mecanógrafa y hasta cultiva el deporte de la aviación.

Da a conocer algunos de los conceptos del libro de Stuart Mill, «La esclavitud femenina», en el que si se admiten diferencias entre los dos sexos, afirma que es más que a condiciones naturales, a diversidad de educación, como lo prueba que cuando la mujer ha tenido ocasión de actuar desde puestos sobresalientes cumplió magníficamente su cometido, pasando a la posteridad, llena de gloria, citando como ejemplo a dos reinas inglesas.

Se muestra partidario el conferenciante de que la mujer olvide los madrigales de antaño para cultivar su inteligencia.

Cree que no es masculinizarla hacerla mezclarse en la vida pública, aun cuando las que en estos tiempos en ella tomaron parte son tan ridículas que les parece necesario extirpar el sexo y fumar cigarrillos egipcios.

Da también lectura a un libro de Martínez Sierra, en el que se recopilan opiniones de dos grandes escritores: de Ricardo de León, que dice que si en la salvación del alma todos somos iguales, ¿por qué no hemos de serlo asimismo en todos los derechos? y de Gómez de Baquero, que sustenta que «no hay oposición entre feminismo y feminidad, entendiendo que la mujer puede ayudar a la labor legislativa, pero con la necesaria preparación».

Manifiesta el orador que la mujer tiene instinto agudo, inspiración del momento y buen golpe de vista para hacerse cargo de las situaciones, poseyendo hasta capacidad diplomática, como lo prueba la astuta práctica del «flirt».

Agrega, que así como en los trabajos del hogar patentiza que es una excelente administradora, una gerente extraordinaria, fuera del mismo también su gestión puede ser tan excelente o más, no necesitando salir a la calle para instruirse y hacerse cargo de los momentos presentes; pues en el domicilio puede educarse y adiestrarse, oyendo la radio y leyendo la Prensa, lo que le da conocimientos precisos para discutir con el varón.

Arguye que en el ejercicio de la ciudadanía se han igualado ya los dos sexos, sintiendo ahora la mujer más inquietudes políticas.

Se ocupa de la concesión del voto femenino, declarando que la mujer está capacitada para emitir el sufragio, porque sólo la separan ligeras diferencias del hombre, añadiendo que al otorgársela este derecho, unos creyeron que sería un bien para la democracia, y otros que pudiera faltarla su apoyo, acaso por su conservadurismo.

Entiende que éste le profesa la mayoría de las mujeres: la de la clase alta, porque aún sueña con la preponderancia jerárquica; la de la media, porque con los cambios sociales teme por lo apacible de su existencia y la de la proletaria, porque, queriendo mejorar su situación social, las huelgas dilatan la solución de los problemas domésticos urgentes.

Esto es comprensible—dice—porque la mujer pobre sabe lo que cuesta administrar un jornal, viendo que gobiernan los de su clase y que no lo hacen mejor que los otros.

Es de parecer que la mujer deba enterarse de las necesidades del país, sin menoscabo de zurrir los calcetines de su marido. Ataca a la mujer estrictamente cerebral, expresando que el sexo bello es más apto que el varón para apreciar el pequeño detalle, poseyendo voluntad mayor, habilidad en el disimulo y contando con ingenio despierto para hacer más eficaces sus habilidades.

Se muestra partidario de que la actuación de la mujer en la vida pública sea «mitad y mitad», esto es: dentro de la casa y fuera de ella, pues de este modo servirá más fructíferamente al alto interés de la patria.

El señor Camba, al final de su deliciosa charla, escuchó muchos aplausos y felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy efusiva y cariñosa.

Don Teodomiro Martín habla del «Abastecimiento de la lechena»

El culto jefe de la sección de Veterinaria del Instituto de Higiene, don Teodomiro Martín, ocupó anoche la tribuna de la Universidad Popular, disertando sobre el «Abastecimiento de la lechena».

Aportó acerca de este punto útiles e interesantes datos, que prueban el profundo conocimiento que tiene de esta materia y el estudio concienzudo e importante que de la misma ha hecho, siendo por eso sus palabras acogidas con gran interés por la concurrencia que escuchó atentamente, con visibles muestras de agrado, toda la charla del señor Martín, tan acreedora a divulgarse.

El problema que abordó, dando acertadas soluciones, es uno de los que deben preocupar más intensamente a la sanidad pública; pues siendo la leche uno de los alimentos más imprescindibles y nutritivos, especialmente para las personas enfermas, conviene que se vigile rigurosamente su expendición para impedir posibles trastornos en la salud de los consumidores.

Merece, pues, el señor Martín nuestro aplauso muy cordial por la preocupación que demuestra en cuestiones sanitarias y, comprendiéndolo así el público que acudió a oírle anoche, no le regateó sus felicitaciones y sinceros elogios.

Enérgicos telegramas de protesta por la suspensión de un mitin católico agrario

Para asistir al cual llegaron 15.000 personas

Logroño, 6.—Para ayer estaba anunciado el mitin organizado por los elementos católicos agrarios en Haro, en el que hablarían los diputados a Cortes señores Ortiz de Solórzano, Fanjul y Gil Robles. Se habían repartido 12.000 invitaciones.

En la madrugada del martes decretó el gobernador civil la suspensión, para evitar, según decía, desórdenes. Sin embargo, a las doce del día de ayer, había más de 15.000 forasteros en Haro que reclamaban la presencia de los oradores. Estos visitaron por la tarde el

Círculo Católico de Obreros, adonde acudieron las comisiones, durante el desfile más de dos horas. Todos querían escuchar la palabra del señor Gil Robles, pero éste se limitó a recomendarles orden y tranquilidad, pues los ánimos estaban excitados ante la actitud observada por las autoridades.

Como protesta por la suspensión, los diputados señores Gil Robles, Fanjul y Ortiz de Solórzano cursaron los siguientes telegramas: «A gobernador civil de la provincia. Protestamos conducta vergonzosa autoridades poniendo fuerza pública servicio elementos insolventes para detener personas honorables. Hacemos responsables vuestroca posibles consecuencias excitación ánimos nuestros amigos que ya no podemos contener.»

El ministro de la Gobernación: «Directivos socialistas están ordenando Policía detenciones, cacheos elementos derechas, mientras autoridades protegen atentados cobardes elementos insolventes. Protestamos máxima energía vergonzosa complicidad autores con autoridades indigno de un país civilizado.»

Los carteros urbanos

El Sindicato de carteros urbanos ha redactado un escrito, en contestación a las declaraciones del subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, en las que decía que en los presupuestos se mejoraba a todos los carteros que percibían como jornal mínimo ocho pesetas.

Los carteros dicen que el aumento que se destina para las carterías urbanas no alcanza más que a 2.217 de los 5.287 que constituyen el Cuerpo, es decir, que 1.717 carteros percibirán un aumento de 0,50 pesetas y 500 el de dos pesetas diarias.

Añaden que el primer ministro de la República les ofreció 4.500.000 pesetas, de nueve millones que consideraban necesarios, las que queda-

ron reducidas, al venir a Hacienda el señor Carner a 650.000, las que se han convertido en 375.000 pesetas.

Se lamentan también los carteros de la desigualdad que significa el que no se les abonen horas extraordinarias ni gratificación de residencia, a pesar de trabajar muchos diez y doce horas.

Celebraremos que los carteros consigan las mejoras que desean.

La flota pesquera de Vigo, amarrada

Quedan sin trabajo 900 hombres

Vigo, 6.—Ante las numerosas reclamaciones que formulaban los marineros de la flota pesquera de este puerto, a sus patronos, todas ellas diversas y reiteradas enojosamente, éstos se dirigieron al Sindicato de marineros, pidiéndole que formulase una propuesta de bases fijas para solventar toda clase de discusiones.

El Sindicato Obrero fué dándole largas al asunto, y como pasaban los días sin contestar a los patronos, éstos visitaron al gobernador civil y al alcalde, comunicándoles en forma, que si el sindicato no les contestaba, ellos amarrarían los barcos, desentorillando las tripulaciones, pues no estaban dispuestos a consentir que los marineros, de una manera anárquica, formularan reclamaciones y promovieran a diario pequeños conflictos.

Como las autoridades no consiguieron nada, ayer los patronos cumplieron su amenaza y amarraron las 42 embarcaciones que forma la flota pesquera de Vigo, dejando cesantes a los 900 marineros que las tripulaban.

Entrada de lo que sucedía la Delegación local del Consejo de Trabajo, citó, con carácter de urgencia, a los patronos y obreros, a fin de pactar unas bases definitivas que solucionen el conflicto.

Almoneda Se venden varios muebles. Daoiz, número 15.

BANCO DE ESPAÑA SEGOVIA

Suscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5/50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrirá en esta Sucursal suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5/50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamientos de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5/50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, y en caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrato, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrato; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Segovia, 6 de Abril de 1932.—El Secretario, Aurelio Herrero.

La situación social

En Becilla de Valderaduey producen graves sucesos

Dos heridos graves y dos leves. Los socialistas fueron recluidos en la Casa del Pueblo.

Multa de 10.000 pesetas y clausura por tiempo indefinido del Círculo Tradicionalista

El paro en San Lúcar de Barrameda San Lúcar de Barrameda, 6.—Sigue igual la huelga planteada. El comercio abrió ayer vigilado por la fuerza pública. Han llegado soldados para fabricar el pan. Parte de los faroles de alumbrado público del barrio alto han sido rotos a pedradas. Se intensifica el movimiento con el abandono de las faenas agrícolas. En los cortijos han anunciado que hoy abandonarían el ganado. Ha llegado el gobernador, que después de informarse ha marchado a Chipiona.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro, sin incidentes, de las víctimas ocurridas en los sucesos de hace unos días. El juez instructor ha ordenado que se practiquen seis detenciones. Se sabe que en la madrugada anterior de los sucesos llegaron a Chipiona varios elementos extraños que repartieron armas, una de las cuales figura en el sumario, así como las piedras que se encontraron en el bolsillo de una de las víctimas.

Multa y clausura del Círculo Tradicionalista

Madrid, 6.—El señor Casares Quiroga dijo esta madrugada a los periodistas, que había recibido el atestado instruido con motivo de los incidentes ocurridos ayer en Madrid. Agregó que había acordado aplicar la sanción señalada en el artículo primero, apartado cuarto de la ley de 21 de Octubre pasado (Defensa de la República) y el apartado segundo del artículo tercero que faculta al ministro para la clausura de aquellos centros cuya actuación incite a perturbar el orden. La clausura del Círculo Tradicionalista es por tiempo indefinido. También se aplica la sanción de diez mil pesetas de multa a dicho Centro, que es la máxima que autoriza aquella ley, y una de las sanciones que determina uno de los referidos artículos.

Respecto a los 57 detenidos, dijo el señor Casares Quiroga que habían pasado a disposición del Jefe de la prisión, el cual decretó su ingreso en la cárcel.

Un periodista le preguntó si desde el Círculo se habían hecho disparos, a lo cual contestó el ministro: —Parece que sí, porque la pistola que ocupó la Policía está encasquilada y se han hallado también dos cartuchos de cápsula.

Huelga para hoy en Morón y Osuna

Sevilla, 6.—Ayer tarde manifestó el gobernador que en Morón y en Osuna está anunciada la huelga general para hoy, como protesta por la crisis de trabajo y por las deportaciones.

Agregó que a Osuna ha enviado un delegado y en Morón está al habla con las autoridades. Se han adoptado las debidas precauciones. Parece que en Osuna han anticipado la huelga y la declararon ayer a medio día. Se han registrado algunos abortos con sustos y carreras, pero no se tienen noticias de que haya ocurrido nada. Para ambos sitios han marchado fuerzas.

De los incidentes durante la conferencia de Bujeda

Madrid, 6.—Santos Ramos, detenido el lunes por agresión en el teatro del Conservatorio durante la conferencia de Bujeda, parece que en su declaración ante el Juzgado ha declarado que pasaba por la calle de Tamayo con un amigo que conoció en un viaje que hizo a Buenos Aires. Como hace tiempo que tiene solicitada su ingreso en el partido socialista, entró en el teatro, y ya dentro, oyó un grito que no se sabe de quién partió: «¡Abajo el encañunado!», y que los que se hallaban a su alrededor le atribuyeron a él, agrediendo, y para defenderse sacó un cuchillo, con el que infligió una herida a uno de sus agresores.

Después de prestar declaración ha pasado a la cárcel, juntamente con los demás individuos: José Luis Mateos Taboada, de veintiséis años, Antonio Montes Costales, de veinte; Manuel Álvarez Rodríguez, de veintiocho; Fernando Pedra Lupiáñez, de veinticuatro; Teodoro Antuña Rodríguez, de diecisiete; Crisóstomo González Ginestral, de veintuno; Agustín González Arranz, de veintuno; Juan Rojas Ramos, de veinticinco; Brígido López Bosch; Ramón Panizo Pérez, de veinticuatro; Emeterio Olmo Fernández, de veintitrés. Todos ellos fueron asistidos en la clínica de la calle de Tamayo de diversas contusiones.

Graves sucesos en Becilla de Valderaduey

Valladolid, 5.—Hoy se han recibido noticias del pueblo de Becilla de Valderaduey y dan cuenta de que una de las calles de aquella población se encontraron el juez municipal don Guillermo Castañeda y obrero socialista Miguel González, quien sacando un cuchillo de grandes dimensiones pretendió agredir al primero. El patrón, ante la situación agresiva, huyó hasta entrar en casa de un pariente, los que salieron en su defensa. Entonces fueron agrediendo los grupos de ambos bandos, comenzando un tiroteo que duró más de tres horas y del que resultaron heridos de gravedad el obrero José Marcos con un balazo en pierna derecha y el patrón don Francisco Díez, a quien alcanzó el proyectil que le atravesó el pecho. El primero ha sido trasladado al Hospital provincial, donde se practicó la extracción de la bala. También resultaron heridos menores graves otros dos obreros.

El origen de la reyerta está en una huelga larguísima que sostienen los obreros afectos a la Casa del Pueblo y en la que han ejercido toda clase de coacciones, hasta el extremo de no permitir la salida al campo de ninguna labranza. Los elementos patronales se han visto constantemente amenazados por los obreros hasta que el sábado y ante una provocación inaudita reaccionaron, empleando los mismos medios que contra ellos se han esgrimido.

El pueblo en masa se lanzó contra los elementos directivos de la Casa del Pueblo, hasta recluirlas en el referido domicilio social, donde agredieron largo rato a la fuerza pública que residía a más de quince kilómetros de distancia.

Se arriendan los pastos del monte titulado «Rey de hondo y Porrinos», enclavado en cima del pinar de Navafria. Para tratar, con don Francisco Bernabé, La Matilla.

Las sesiones de Cortes

La ley de Asociaciones profesionales, la importación de trigo y la invalidez de los funcionarios

Madrid, 6.—En los ruegos y preguntas el señor García Lozano al ministro de Agricultura que no lleven a cabo las medidas anunciadas para importar trigo, que consistirían en la ruina de la agricultura. Todo antes que eso: incluso incensarse del grano existente en España.

El ministro de Agricultura declaró que después de advertencias órdenes encaminadas a conocer existencias, se ve en la necesidad de adoptar esa medida. Se están practicando incautaciones y ejecutando sanciones, que nos ponen en conocimiento de existencias que ni se pechábamos. Si con esto se abasteciera el mercado esté abastecido suficientemente, no precisará ir a la importación, pero si persisten las oscilaciones, no tendrá más remedio que llevarlo a la práctica. Antes nada, y por encima de todo, está el interés del público.

El señor Martín y Martín también pide al ministro de Agricultura que acuda a todos los procedimientos antes de proceder a la importación de trigo.

En el orden del día, se lee una proposición de ley del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pidiendo que se conceda a los funcionarios del Estado que hayan quedado carentes de los beneficios del artículo 60 del Estatuto de Clases pasivas.

No estando presente su autor, el presidente manifiesta que pueda ser por defendida. Se toma en consideración.

Después se discute el proyecto de ley de Asociaciones profesionales aprobándose el resto del dictamen.

Hallazgo de un cajón en la carretera de Segovia a Boadilla del Camino, a tres kilómetros de Boadilla de la Sierra. Será devuelto a quien acredite su pertenencia en la silla de camineros Cesáreo del Barrio.

AGUSTÍN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personales. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

SASTRERIA GARZON Cervantes, 11 SEGOVIA Ha recibido las últimas novedades -- en géneros para la temporada --

# ULTIMA HORA

MADRID 1,30 TARDE

## ESTA MAÑANA SE HAN REPRODUCIDO LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES EN MADRID

### La F. U. E. ha acordado declarar la huelga por cuarenta y ocho horas. Pide dicha Asociación la clausura de los Centros Tradicionalistas y Católicos

#### Nuevos secretarios de Ayuntamiento

Madrid.—Como resultado del concurso celebrado, la «Gaceta» de hoy publica la relación de nuevos secretarios de Ayuntamiento, entre los que figuran los siguientes para la provincia de Segovia.

Anaya, don Daniel Escobar de la Paz, que lo era de Garcillán.

Castillejo de Mesleón-Sotillo, don Julio Calvo López, ex secretario de Ceinos.

Aldehorno.—Don Angel Fernández Serrano, que lo era de Ochando.

#### Donativos para remediar el paro en Bilbao

Bilbao.—El gobernador se ha hecho cargo de los siguientes donativos para remediar la crisis de trabajo.

Altos Hornos, 250.000 pesetas.

Wilcox, 125.000.

Vasconia, 75.000.

Esukalduna, 25.000.

Fábrica Echevarrieta, 10.000.

Talleres de Deusto, 5.000.

#### La huelga del hambre de los presos comunistas

Bilbao.—Una comisión de mujeres estuvo esta mañana en el Gobierno civil para pedir la libertad de los comunistas encarcelados que siguen practicando la huelga del hambre.

La citada autoridad contestó que tan pronto como cesen en su actitud quedarán en libertad.

#### Estudiantes católicos y de la F. U. E., a bofetadas

Madrid.—En el Instituto del Cardenal Cisneros, a primera hora de la mañana se dieron con normalidad las clases, pero sobre las doce produjéronse numerosos y vivos incidentes entre los estudiantes católicos y los afiliados a la F. U. E.

El director y los catedráticos del Instituto intentaron apaciguar los

ánimos, cosa que no pudieron conseguir. Los escolares se agredieron a puñetazos y bofetadas, resultando lesionado el estudiante de la F. U. E. Manuel Prieto, que fué asistido en el botiquín del Instituto.

En vista del desarrollo que adquirirían los acontecimientos, las autoridades ordenaron el cierre de las puertas del Instituto.

#### Los estudiantes de la Universidad intentan acudir en ayuda de los de la F. U. E.

Los estudiantes de la Universidad presenciaron los incidentes desde el jardín de la misma y se dispusieron a saltar la tapia que separa los jardines de ambos edificios, para ir en ayuda de los compañeros de la F. U. E.

#### Renace la calma. Agitación en la Normal de Maestras

Después de los incidentes ocurridos en la calle Ancha, intervino la guardia de Seguridad, que despejó aquel lugar fácilmente.

A las dos menos cuarto la tranquilidad se restableció.

En la Normal se notó cierta agitación entre las alumnas que comentaban acaloradamente lo ocurrido. Ante el temor de que se produjeran incidentes, las clases fueron suspendidas.

#### Garnet para entrar en la Universidad

Madrid.—Esta mañana pudimos comprobar en las puertas de la Universidad, que para entrar a ésta se exigía la presentación de carnet a los escolares.

Los de la F. U. E. colocaron en el balcón principal la bandera de la Asociación, pero intervinieron el rector y el decano de la Facultad de Derecho y aquella fué retirada.

Las clases se dieron con normalidad.

#### Huelga de la F. U. E.

A las once y media se reunieron en un aula de la Universidad los estudiantes de la F. U. E. para decidir la actitud a seguir en vista de los sucesos desarrollados ayer.

Poco después de la una de la tarde terminó la reunión, acordando por mayoría ir a la huelga por cuarenta y ocho horas como protesta por los citados sucesos, pedir a las autoridades clausura de todos los centros tradicionalistas y católicos y la expulsión de la Universidad de los alumnos promotores de los incidentes de ayer.

La calle Ancha está muy animada de estudiantes y curiosos.

#### La Normal de Maestros está cerrada

En la Normal de Maestros las puertas están cerradas. En el exterior ha sido colocado un anuncio diciendo que se suprimen las clases hasta que el Claustro de profesores, reunido, tome acuerdos referentes a la depuración de hechos por los sucesos de ayer.

#### Cincuenta y cinco estudiantes en la cárcel

El director de la Cárcel Modelo nos ha informado de que son cincuenta y cinco los estudiantes que han ingresado en ella, los cuales permanecían a mediodía en el departamento llamado de jóvenes, desde donde la mayoría pasará a celdas de pago.

El régimen de prisión de estos escolares, es corriente, permitiéndoseles comunicar con sus familias y amigos. Muchos de éstos han estado en la prisión conversando con los detenidos.

El ingreso de estos estudiantes en la cárcel no ha sido originado por orden gubernativa, sino por mandamiento judicial.

algunos casos concretos de diferentes Ayuntamientos de la provincia de Alicante.

Ruega al ministro de Hacienda se autorice ese pago en quince anualidades.

Contesta el señor Carner diciendo que no puede accederse a esa demanda, porque ello costaría al Tesoro muchos millones de pesetas.

El mismo señor González Ramos denuncia algunos desmanes cometidos contra los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Alicante por los alcaldes y pide que se traiga a la Cámara el expediente de destitución del Ayuntamiento de Guero.

MENCHETA

### NOTAS DE HACIENDA

#### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don R. Carrasco, 842,05 pesetas.

A don P. Antón, 472,91.

A don M. Marcos, 1.195,91.

A don I. Blanco, 266,49.

A don M. Piamonte, 257,01.

A don E. Pinilla, 5.249,67.

A don A. Vázquez, 7.376,81.

A don F. Gomá, 619,15.

A don B. de Prutos, 123,38.

A don A. Ruiz, 493,50.

A don J. Hernanz, 236,88.

A don R. Pérez, 323,10.

Al señor administrador del Reformatorio de Mujeres, 978,76.

Al señor administrador de Correos, 460,93.

Al señor jefe de Telégrafos, 585,30.

Al señor jefe de Seguridad, 32,91.

Al señor jefe de Vigilancia, 105,28.

#### UN SÁTIRO DA MUERTE A UNA JOVEN Y EL VECINDARIO INTENTA LINCHAR AL CRIMINAL E INCENDIAR SU CASA

Burgos, 6.—Ayer tarde dijo el gobernador civil que había recibido noticias de Villazana de Mena, dando cuenta de un repugnante suceso allí desarrollado.

El obrero del pantano de Ordunte, Mariano Pascual, natural de Roa, intentó abusar de una joven y ante la resistencia que ésta hizo la dió muerte.

Con este motivo se amotinó el vecindario e, indignado, intentó linchar al criminal y dar fuego a la casa en que se halla detenido.

Como el puesto de la Guardia civil de Villazana no cobaba más que con un cabo y un número, se reclamó auxilio a la Benemérita de Valmaseda, que acudió para restablecer el orden.

Se ignoran más detalles porque los amotinados cortaron las líneas telefónica y telegráfica y el gobernador de Burgos tuvo que comunicarse con Valmaseda por mediación del gobernador de Vizcaya.

#### El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

### EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

#### Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Reboilar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Se vende o cambia una carreta seminueva, por un carro de machos. Para tratar, con Quintín Antón, en la Armuña.

Se vende una serret en buen uso, con guarniciones, para una caballería. Para tratar, con Tomás Muñoz, en Valladolid (Segovia).

Se ofrece encargado para construir caminos vecinales. Antoliano Martínez, Teniente Ochoa, 8, Segovia.

#### BANDERAS NACIONALES

banderas regionales para escuelas y casinos con inscripción. Banderas extranjeras. Colgaduras de balcón. Listas para facturar

MOISES SANCHA MONTERA, 14.—MADRID

### SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 6754

Dirección del viento... O. n. e.

Temperatura máxima... 41

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 6796

Dirección del viento... S. O.

Temperatura mínima (estimada)... 20

Pronóstico del tiempo, nuboso.

#### Comedor de Caridad

Comidas cocido ordinario. Cena: albionas blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 65; niños, 43; total, 107. En la cena: adultos, 62; niños, 43; total, 105. Total del día: 212.

Se vende vaca suiza, cumplida para el ter. er parto. Para tratar, con Dionisio Alvaro, en Zamarramala.

Vendo máquina de cine, cuadro seis metros, seminueva y arado vertelera, dos esteos sin estrenar. Dará razón Antonio Martín y Martín, fonda, en Prádena (Segovia).

Se arriendan pastos en la dehesa de Aldeanueva, para ganado lanar. Para tratar, en la misma, con el administrador.

Se arriendan pastos en la dehesa de Aldeanueva para ganado vacuno por temporada de primavera y verano. Para tratar, en la dehesa con el administrador.

Se vende por cesar en la labranza, 65 ovejas y 53 corderos con una carreta seminueva. Para tratar, con Margarita Esteban e hijos, en Marugán.

Ama de cría casada, de veintiséis años, se ofrece para criar en su casa. Informes, Apolinar Miguel, en Cabeznela.

#### Se arrienda

o se vende una fábrica en Hontalbilla, de serrar madera, con motor de aceite pesado, y se vende un aparato de aserrar, seminuevo, de metro.

Para tratar, con

#### DON ELEUTERIO CRIADO

en

LASTRAS DE CUELLAR

Ama de cría casada, de veintidós años, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Florentino Sanz Martín, en Cabeznela.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercero, bastante producción. Para tratar, con Antonio Antón, en Pinaragrillo.

#### "LA SEGOVIANA"

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHICLANERO»

Calefacción y cuarto de baño

Piazza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde

CAMPOMANES, NUM. 5

(Próximo a la pensión)

Pérdida por extravío, de una yegua de las señas siguientes: edad cerrada, pelo rojo, alzada siete cuartas y unos cuatro dedos, tiene un marco del Seguro en una nalga y en la de atrás, una marca con la letra B. Señas particulares, una estrella en la frente, hecha la crin y la cola se halla desherrada. En el pueblo donde se hallara avise la Alcaldía a su dueño, Blas Sacristán Miguel, vecino de Cabeznela.

Se vende o cambia una carreta seminueva, por un carro de machos. Para tratar, con Quintín Antón, en la Armuña.

Se vende una serret en buen uso, con guarniciones, para una caballería. Para tratar, con Tomás Muñoz, en Valladolid (Segovia).

Se ofrece encargado para construir caminos vecinales. Antoliano Martínez, Teniente Ochoa, 8, Segovia.

#### BANDERAS NACIONALES

banderas regionales para escuelas y casinos con inscripción. Banderas extranjeras. Colgaduras de balcón. Listas para facturar

MOISES SANCHA MONTERA, 14.—MADRID



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

#### ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilog.
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	0,80
Pescadillas gordas	1,25 y 1,50
Idem terciadas	1,00
Lenguados	3,00
Lubinas	2,50
Salmon	4,00
Almejas	1,50
Gambas	3,00
Chicharros	0,60
Rape	1,50

He aquí los precios:

TELEFONO NUMERO 96



VINOS TINOS

MADRID.



VINA TONDONIA

PLANTACION 1914

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Ama de cría se ofrece, leche de un mes. Razón, Emilia-no Muñoz, en Villacorta.

#### Viajante y representante

A viajante colocado en almacén de coloniales se cedería representación de pastillas de café y leche, de Logroño, con buena comisión para la provincia que recorra. También se necesita representante para la capital. Inútil dirigirse sin referencias a satisfacción Castroviejo y Gómez, fábrica de pastillas EL AVION, Logroño.

MEDICO, SUSTITUIRIA compañero pueblo. Escribid, médico, apartado 40.—MADRID

## SE CONCEDERAN CREDITOS CON GARANTIA DE TRIGO

### Los panaderos y los taxistas de Sevilla anuncian la huelga. También anuncian la huelga los obreros del ferrocarril de Ujo a Collanzo

MADRID, 4,30 TARDE

#### En el ministerio de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió a primera hora de la tarde al Jurado mixto de León, interesado a reorganizar dicho organismo y renueve el personal.

Visitó también al ministro una comisión de obreros y empleados de la Ciudad Lineal, quienes le informaron de que la empresa había despedido cincuenta obreros, y anunció el propósito de amortizar otras plazas.

Contestó el ministro de Trabajo a sus visitantes que someterían el asunto al Jurado mixto.

#### Los recursos de casación. El asunto Casanellas

Madrid.—El ministro de Justicia ha informado a los periodistas de que se ocupa actualmente del estudio para unificar la legislación que regula los recursos de casación, para hacerla más eficaz.

Refiriéndose al artículo publicado por «A B C», acerca de Casanellas, dijo el señor Albornoz que el autor no conocía el asunto, pues Casanellas está comprendido en uno de los artículos del Decreto de amnistía, que no debe confundirse con los Decretos que también sobre indultos se han dictado por el Gobierno de la República.

#### Concesión de préstamos con garantía de trigo

Don Marcelino Domingo ha manifestado que compenetrados los servicios de Agricultura, Industria y Comercio, se ha llegado a un acuerdo consistente en que el Servicio nacional del Crédito agrícola conceda préstamos sobre existencias de trigo.

A este fin el ministro ha dirigido una notificación a todos los alcaldes, pidiendo datos para conocer la verdadera cuantía de las existencias de cañeal.

#### Noticias de Barcelona

Barcelona.—Hoy se ha celebrado el almuerzo con que el general Batet obsequia a los generales, jefes y oficiales de la guarnición con motivo de su ascenso y confirmación en el mando de la 4.ª división.

Asistieron además el gobernador, el secretario de éste y el presidente de la Audiencia.

Preguntado el señor Anguera de Sojo acerca del crimen de Badalona, se mostró muy reservado y dijo que cree debe publicarse cuanto se sabe sobre hechos comprobados, pero no las diligencias que para el esclarecimiento del hecho practica el Juzgado.

A pesar de que Balsano y la Maynon llevan seis días incommunicados, el juez no considera válida esa situación más que desde anteaayer.

#### Los panaderos de Sevilla anuncian la huelga

Sevilla.—Por haber sido despedidos siete compañeros que trabajaban en los Establecimientos benéficos, los obreros panaderos, como protesta, han presentado oficio de huelga por cuarenta y ocho horas.

También anuncian la huelga los taxistas

#### Noticias de Barcelona

Barcelona.—Hoy se ha celebrado el almuerzo con que el general Batet obsequia a los generales, jefes y oficiales de la guarnición con motivo de su ascenso y confirmación en el mando de la 4.ª división.

Asistieron además el gobernador, el secretario de éste y el presidente de la Audiencia.

Preguntado el señor Anguera de Sojo acerca del crimen de Badalona, se mostró muy reservado y dijo que cree debe publicarse cuanto se sabe sobre hechos comprobados, pero no las diligencias que para el esclarecimiento del hecho practica el Juzgado.

A pesar de que Balsano y la Maynon llevan seis días incommunicados, el juez no considera válida esa situación más que desde anteaayer.

#### Los panaderos de Sevilla anuncian la huelga

Sevilla.—Por haber sido despedidos siete compañeros que trabajaban en los Establecimientos benéficos, los obreros panaderos, como protesta, han presentado oficio de huelga por cuarenta y ocho horas.

#### También anuncian la huelga los taxistas

Sevilla.—Los conductores de taxímetros han anunciado la huelga para el día 18, como protesta contra los gravámenes que se imponen a esta industria.

#### Otras noticias de Sevilla

En Osuna los obreros se han reintegrado al trabajo, por lo que no se ha declarado, como estaba anunciada, la huelga general.

—Tampoco se ha declarado la

#### huelga en Morón, proyectada para hoy.

—Los ladrones entraron durante la noche en el domicilio del naviero don Eladio Goiznetza y se llevaron alhajas, acciones de minas y dinero en importante cantidad.

#### Los panaderos de Oviedo quieren aumentar el pan en cinco céntimos

Oviedo.—Los patronos panaderos, en reunión celebrada esta mañana han acordado dirigirse al gobernador en solicitud de que se les facilite harina barata, pues en otro caso se verán obligados a elevar en cinco céntimos el kilo de pan.

#### Anuncio de huelga en Oviedo

Oviedo.—Los obreros y empleados del ferrocarril de Ujo a Collanzo, declararán la huelga el día 13, si el contratista no les concede el aumento de cinco reales de jornal que desde hace días tienen solicitado.

#### Treinta y cuatro estudiantes detenidos en Valladolid

Valladolid.—Un grupo de alumnos no normalistas, entraron en la Normal de Maestros, pretendiendo que los estudiantes de este Centro abandonaran las clases.

Intervinieron varios guardias de Seguridad y operaron 34 detenciones, siendo conducidos los estudiantes en automóviles a la presencia del gobernador civil.

#### Dos abogados en el Pisuerga

Valladolid.—Cuando paseaban en lancha por el Pisuerga don Cecilio García, estudiante y don Luciano Llorente, abogado, la embarcación zozobró, y los dos ocupantes desaparecieron bajo las aguas, pereciendo ahogados.

#### Las sesiones del Congreso

En el Congreso se notaba esta tarde bastante desanimación. A las cuatro se abrió la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul, el señor Carner.

El señor González Ramos pide que se reconozcan las deudas contraídas por el Estado con algunos Ayuntamientos que fueron rebajadas al 70 por 100, a pagar en quince anualidades.

Dice que al no cumplirse esta obligación, algunos Ayuntamientos pasan por una difícil situación económica.

Cita, en apoyo de su alegación,

USTED MISMO, EN SU CASA PUEDE FABRICAR EN EL ACTO

JARABES, LICORES Y PERFUMES

CON LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA

Para jarabes y licores: Una peseta, sirve para un litro de jarabe o licor

PARA PERFUMES, VARIOS PRECIOS

DROGUERIA Y PERFUMERIA

TEODORO VELASCO

ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

Artículos fotográficos KODAK y AGFA



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



## LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES DE AYER EN MADRID

Varios heridos. Numerosos estudiantes ingresan en la cárcel

Madrid, 6.—En los incidentes ocurridos ayer frente el Círculo Tradicionalista, resultaron contusos cuatro estudiantes y heridos Pedro Miguel González Guijarro, de veinte años; José Ruiz López, de veintidós, Casimiro Rosas, de diecisiete; Guillermo Ayala Gamio, de diecinueve, y Paciente Martínez Busto, de veintiséis.

Fueron detenidos Ignacio Sáez Mongarres, de veintiséis años; Eduard Escartín Brens, de veinticinco, abogado; Antonio Hernández Bueno, de veintinueve, empleado; José Manuel Domenech, de veintidós, estudiante de Leyes; Ignacio de Landecho, de diecisiete, estudiante; Juan José de Orozco, de veinte, estudiante; José María Arilla, de diecisiete, estudiante; José Manuel Usandizaga, de diecisiete, estudiante; Félix Lequerica, de dieciocho, estudiante; Miguel Pagoaga, de diecisiete, estudiante; Fernando Domínguez, de diecisiete, estudiante; Felipe Medrano, de veinticinco, chófer; Tomás Ayuso, de dieciséis, estudiante; Luis Fernández Lequerica, de dieciséis, estudiante.

José Moreno Yagüe, de dieciocho, estudiante; Francisco Fernández de Henestrosa, de dieciocho, estudiante; Luis Gutiérrez Velasco, de diecinueve, estudiante; José Bernardo Mabel, de dieciséis, estudiante; Juan Jiménez Vargas, de dieciocho, estudiante; Ramón Pastor, de treinta y cuatro años, abogado; Rafael de Orozco, de diecisiete, estudiante; José Huete Aguilar, de dieciséis, estudiante; Eduardo de Hacha, de quince, estudiante; José Antonio Marrón, de dieciocho, estudiante; Juan José Pradera, de dieciocho, estudiante; Manuel Bajo Mora, de diecisiete, estudiante; Juan Ángel García López, de veinte años, estudiante; Pedro Fernández Pardo, de diecisiete, estudiante; José Chicharro, de dieciséis, estudiante; Manuel Chacal del Moral, de diecinueve, abogado; Rafael Vázquez Fernández, de veintinueve, estudiante; José María Delgado de Robles, de diecinueve, estudiante.

Alejandro Gutiérrez Marroque, de treinta y seis, jornalero; Estanislao Muñoz Saavedra, de veintitrés, estudiante; Francisco Díaz de Serio, de dieciocho, estudiante; Rafael Marcena, de veintitrés, abogado; Rafael Morón, de dieciocho, estudiante; Fernando Muñoz Crespo, de veintinueve, estudiante; Javier Escudero, de diez y siete, estudiante; Javier González de Amezúa, de veinte, estudiante; Francisco Almagro, de veinte, estudiante; Carlos Muslera, de veintinueve, estudiante; José María Fustera, de dieciocho, estudiante; Ignacio de la Puerta, de dieciocho, estudiante; Luis Osorio, de diecisiete, estudiante; Julio César del Campo, de dieciocho, estudiante; Ramiro Herrero Blanco, de diecisiete, estudiante; Fernando Hernando, de veintidós, estudiante; José María Calafat, de diecisiete, estudiante; José María Triana, de dieciocho, estudiante; Basilio Ochoa, de dieciocho, estudiante; Ramón Baillo Pérez, de diecisiete, estudiante.

A última hora de la tarde, todos los estudiantes que figuran en la precedente relación fueron trasladados al Juzgado de guardia. Ocuparon los estudiantes cuatro calabozos del Juzgado.

Parece que casi todos declararon que se dirigían al domicilio social, seguidos por elementos de la Federación Universitaria Escolar, que los apedreaban. Al llegar al Centro se refugiaron en él y penetraron también jóvenes ajenos a la casa, en actitud de agredir. Entonces se defendieron.

El juez, señor Amado, manifestó anoche que aun lamentándolo mucho, se veía en la necesidad de ordenar el ingreso de todos los detenidos en la cárcel.

—He leído, dijo, el atestado de la Policía y por lo que del mismo se desprende no puedo dictar otra resolución. Se dice que hubo disparos y agresión a la fuerza pública y mientras tanto se concreta la responsabilidad de cada uno, van a la cárcel. Estudiaré el sumario con detenimiento y dentro de las setenta y dos horas que marca la ley proveeré. Es, pues, prematuro adelantar nada en este momento.

En cumplimiento de la orden judicial, los detenidos fueron trasladados a la cárcel avanzada ya la madrugada de hoy.

### DEL GOBIERNO CIVIL

## Veinte mil pesetas para el arreglo de una calzada romana en La Granja

El señor Jiménez Canito publicará una nota acerca de los entierros con cruz alzada

### Las fiestas de la República

Nuestra primera autoridad civil manifestó esta mañana a nuestro compañero que los ofrecimientos hechos por varios pueblos para enviar sus danzas a Madrid con motivo de las próximas fiestas de la República, se habían remitido al secretario de la Comisión de festejos, el cual manifiesta al gobernador en atenta carta, que estas designaciones son de la competencia de una Comisión organizadora nombrada a base de los respectivos Centros regionales.

### Invitación para una velada

Continuó diciendo el señor Jiménez Canito que la Juventud del Círculo Mercantil le había invitado a una velada, que se celebrará el día 13 de los corrientes, a las diez y media de la noche, cooperando así a los festejos organizados en Segovia como homenaje a la República.

El gobernador ha prometido, si otras ocupaciones de su cargo no se lo impiden, asistir al acto citado.

### Próxima nota del gobernador

Dijo también nuestra primera autoridad civil que había leído la nota publicada por el prelado en el «Boletín Oficial del Obispado de Segovia» sobre la prohibición de los entierros con cruz alzada, en la que se le hacen ciertas inculpaciones a las que está dispuesto a contestar en una nota que dará próximamente a la Prensa para su publicación. Solamente está esperando para ello el recibir detalles de Arcones sobre algunos hechos allí acaecidos, y que tienen gran relación con este asunto.

Puede usted afirmar—continúa diciendo el señor Jiménez Canito—que yo no soy sectario, como ha di-

cho algún periódico. Buena prueba de ello es que autorizo en todos los pueblos las procesiones de los santos patronos, las de Santa Agueda y otras procesiones tradicionales, así como la bendición de los campos. Lo que no autorizo son otras procesiones que, no respondiendo a una tradición, pueden muy bien hacerse en el interior de los templos.

### El problema de La Granja

Por último, dijo el gobernador civil que ayer hizo un viaje a Madrid, hablando con varios ministros sobre el problema de La Granja.

Su solución puede considerarse como próxima ya que, dentro del Patronato de los bienes que fueron de la Corona, se ha nombrado una Comisión que entenderá en este asunto.

Mientras este momento llega, se ha conseguido una consignación de pesetas 20.000 para el arreglo de una calzada romana existente en dicha localidad.

## REMITIDO

Señor don Rufino Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Con motivo de la publicación en ese periódico de su digna dirección, correspondiente al día 21 de Marzo, de la carta que le dirigí agradeciéndole su interés por los asuntos de este pueblo y habiendo sido causa de interpretaciones distintas, le ruego que como aclaración haga público que el concepto de «principalmente», lo motivó el haberse apresurado usted a comunicarme la necesidad de que el Ayun-

tamiento, sin perder tiempo, hiciera gestiones cerca de los miembros de la Comisión de Hacienda para obtener un mejor resultado en beneficio de la población.

Le anticipa las gracias y se reitera suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,  
C. ROBLEDANO SANZ.  
San Ildefonso, 4 de Abril 1932.

\*\*\*

El señor Cano de Rueda presume los motivos que el alcalde de San Ildefonso ha tenido para escribir la carta que antecede. Los respeta y da por terminado este asunto en nuestras columnas, pues no le ha movido en interés de La Granja la publicidad de su gestión, sino la satisfacción íntima de haberla realizado acertadamente. Sobre este punto nada hubiéramos escrito en EL ADELANTADO si no fuera para contestar a apreciaciones injustas de algunos elementos de aquella población.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Cuéllar

NOTAS SEMANALES

#### Las ferias y sus festejos

Como de antemano habíamos anunciado en las columnas de EL ADELANTADO, del 27 de Marzo último al día 3 del actual, se han celebrado las típicas ferias de ganados en esta villa, llamadas de Pascuas de Resurrección.

El domingo, 27 de Marzo, inauguróse la feria con el disparo de cohetes y bombas, ejecutándose dianas por la banda municipal y dulzaineros de la localidad, que recorren las calles de la población.

El día 30 del mismo mes, a las once de la mañana, tuvieron lugar en los paseos de San Francisco las carreras de cintas en bicicletas, habiendo concurrido gran cantidad de público a este espectáculo, en el que algunos de los jóvenes corredores que se disputaban el preciado galardón, dieron con sus cuerpos en el «blando» suelo, sin otras consecuencias que lamentar que los deterioros consiguientes en la indumentaria. Este acto fué presidido por bellas y simpáticas señoritas colendinas.

Durante todas las tardes de los días de feria se han celebrado bailes populares en la llamada plazuela del Palacio, por las citadas banda y dulzaineros; y por las mañanas, de once a trece, conciertos musicales en la plaza de la República, en la que hubo instaladas buen número de casetas y puestos de juguetería barata y golosinas, de las que se hartó la pequeña prole que, a la vez, se regocijaba con los globitos grotescos que se soltaron.

Los días 30 y 31 de Marzo y primero del corriente, que son a los que suele acudir siempre mucho público por ser cuando se celebra el mercado de ganados, este año, como casi todos sucede, los constantes chaparrones y viento huracanado estropearon el «pasodoble» a los feriantes, habiéndose llevado a cabo escasas transacciones; aunque a decir verdad y acaso por efecto del tiempo tan poco propicio, se han visto muchos menos ejemplares de ganado, tanto vacuno como mular y caballar, que en años precedentes. Sin embargo, el mercado de cereales celebrado el jueves de feria, se vió extraordinariamente concurrido de gentes forasteras que vendieron todo lo que trajeron.

Además de los espectáculos consignados, hay que hacer constar también la actuación en el teatro Alfonso de la excelente compañía de comedias Rodríguez-Espinosa, que ha puesto en escena las más modernas de la temporada y ha cosechado muchos y merecidos aplausos del público que asistió a las representaciones, que por cierto no ha sido numeroso; es bien cierto que escasea la «pasta».

Ayer domingo, día 3, a las tres y media de la tarde, se celebró un partido de fútbol entre varios jóvenes de Segovia y otros mucho más jóvenes de esta villa, que fué reñidísimo y en el que trabajaron nuestros jóvenes paisanos como verdaderos campeones, aunque el triunfo se le apuntaron los de la capital; pero hay que advertir que éstos eran casi la totalidad de diez y seis años o más, y de los nuestros el mayor, apenas si llegaba al más joven de los otros, pues en este equipo que podemos llamar infantil, casi todos sus componentes y paisanos son niños de diez a catorce años, que se revelan como formidables campeones como quedó consignado.

A continuación de éste, se jugó el partido serio que figuraba en los programas de festejos, entre el «Cuéllar F. C.» de esta capital y la «Gimnástica Segoviana», de Segovia, que venía precedido de gran fama, por ostentar el título de campeón del presente año, según rezaban los carteles.

## Prenden fuego a una iglesia

Lugo.—Comunican de Cospeito que en la noche pasada ha sido quemada la iglesia parroquial de Villapende. Vecinos y la Guardia civil acudieron, no pudiendo sotocar el fuego.

La iglesia quedó reducida a escombros.

Por averiguaciones practicadas se sabe que, de noche, había penetrado alguien, levantando algunas losas del templo en el techo. Acumularon ropas y telas y prendieron fuego y luego los autores se escaparon por una puerta que aparece abierta.

Cuando los vecinos y el cura párroco se dieron cuenta, acudieron para extinguir el incendio. Las pérdidas son de consideración. La Guardia civil practica gestiones, sin resultado hasta ahora.

## Estos rivales, que se disputaban una bonita y valiosa copa de plata, trabajaron también con gran denuedo, habiendo marcado los dos primeros tantos los de Cuéllar, y empatando en el primer tiempo después de reñida lucha.

Comenzado el segundo tiempo, vuelven al «terreno de la verdad» los contendientes, y en medio de la hilaridad del público, producida por las continuas caídas que se suceden, por estar el piso completamente encharcado, vuelven a marcar otros dos tantos nuestros paisanos que consiguen el éxito más rotundo, en medio de una formidable e imponente ovación que da fin al reñidísimo partido que hay que apuntar indiscutiblemente en el haber de nuestros futuros ases de este deporte.

En el local de la Agrupación Cultural Artístico-deportiva, de esta población, fueron agasajados los componentes de los equipos de Segovia por los locales, habiéndose celebrado un estupendo baile en su honor, al que concurrió el elemento joven de ambos sexos de la localidad y en el que se derrochó el buen humor de todos los concurrentes.

### Viajeros

Han llegado a esta población, procedentes de Avila, con el fin de pasar unos días al lado de sus buenos amigos los señores de Suárez (don Felipe), el cultísimo y digno presidente de la Audiencia de dicha capital y querido amigo nuestro don Arturo Pérez, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Lolita y Conchita; en la tarde de hoy salió con dirección a Avila el señor Pérez, quedando en ésta su distinguida familia citada.

—También hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestros queridos y cultos amigos don Tomás Navarro Cabello, farmacéutico de Madrid; don Gregorio Fraile, abogado de dicha capital; don Isidoro Montero, canónigo de la Colegiata de La Granja; don Maximino Martín, médico de la Corte y distinguida esposa; habiendo pasado unos días también en esta población la distinguida madre y bella hermana, respectivamente, de nuestro buen amigo el acreditado comerciante don Jacinto de las Heras.

### CÓRCOLES.

4-4-932.

### Cantalejo

#### Conferencia

El prestigioso ingeniero señor Alonso, representante de la Casa «Potasas reunidas», dió una interesante conferencia sobre el empleo de los abonos.

Se extendió en consideraciones sobre instalación y conservación de los estercoleros para evitar la evaporación e infiltración de sustancias asimilables a las plantas.

Habló del empleo en los prados, legumbres, raíces, tubérculos y vides de los abonos minerales; del orden de antelación y proporción en que se han de usar.

Hizo presente la prudencia que hay que observar en el empleo de la cianamida.

Después demostró, por medio de dos interesantes películas, echando a un lado lo que tenían de cómico, la influencia que ejerce la potasa en la producción de la patata y remolacha.

El público, que llenaba por completo el teatro José Rodao, premió este interesante trabajo con muchos aplausos.

### Mejoras en la ciudad

Es tal el interés que el señor alcalde ha puesto en todos los asuntos del Municipio, que desde el corto tiempo que lo es, se observa en la ciudad gran actividad en obras, para dotarla de aquella higiene y comodidad propia de ciudades modernas. Y no sólo se ve en la primera autoridad su intervención en aquella parte

## NITRATO DE SOSA DE CHILE

de 15 1/2 a 16 1/2 por 100 de nitrógeno nítrico, vende en la estación de YANGUAS

## ANTOLIANO FERNANDEZ

En Mozoncillo, ferretería y comestibles

que pudiéramos llamar la iniciación y de proyecto; sino que desciende a otros asuntos y así, los que visitamos la Casa-Ayuntamiento, le vemos que de una manera personal cuida de la estadística de obreros y de una manera escrupulosa lleva anotaciones de quien tiene que trabajar para que de una manera equitativa puedan participar todos los obreros de aquellas pesetas que tenga en el presupuesto, destinadas a tal fin.

Como consecuencia de lo anterior, se han pavimentado las calles de José Zorrilla y Menéndez Pelayo, a la vez que se han plantado árboles en algunas plazas.

Está próxima la fecha de inauguración de un hermoso edificio destinado a matadero. Las dependencias de él son: tres amplias naves, oficinas para la inspección y grandes corrales. Las naves están provistas de un hermoso y elegante zócalo y todas sus dependencias están dotadas de un abundante servicio de aguas.

Ya que de aguas hablamos, sabemos que la subasta para dotar a la ciudad de este importante servicio, saldrá en esta primera quincena de Abril.

Ha sido suprimida la estafeta; pero también sabemos que ha prometido el señor director general de Comunicaciones que establecerá una estafeta de primera categoría.

Por todo lo cual, desde estas columnas felicitamos a toda la Corporación municipal por no escatimar sacrificio ni personal ni económico para elevar a un plano superior de urbanización a la ciudad.

CORRESPONSAL

4-4-932.

### Supúlveda

#### Bodas

El día 2, y en la iglesia de San Justo, se unieron matrimonialmente la simpática señorita Adela Martín y el joven Melitón Arranz. Les apadrinaron don Filomeno Martín y su esposa.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la prediposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

## ITALIA

FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
"NAVIGAZIONE" GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

SUD-AMERICA

"DUILIO" 8 ABRIL

de Barcelona

"CONTE VERDE" 22 ABRIL

de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (vía Panamá)

"VIRGILIO" 7 MARZO 9 MARZO

de Barcelona de Cádiz

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE-AMERICA

"AUGUSTUS" 10 ABRIL

de Gibraltar

"SATURNIA" 18 ABRIL

de Gibraltar

"CONTE BIANCAMANO" 25 ABRIL

de Gibraltar

BARCELONA

Iberia América. Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Italia América. Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Cosulich. Rambla del Centro, 33 (Pasaje Barcelona)

MADRID

Viajes Marsans. Carrera San Jerónimo, 36. Italia América. Alcala de Henares

Agencias en toda España

En Segovia: don Enrique L. Tamayo, Cervantes 10

EL ADELANTADO. 6-4-932.

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

(TIMBRE APARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de

## "LA INFORMACION AGRICOLA"

Claudio Conillo, 26.—MADRID Apartado núm. 1.231